



**DIPUTACIÓN PROVINCIAL
D HUELVA**

ANUNCIO DE LLAMAMIENTO DE PERSONAL TEMPORAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30.1 del Acuerdo Mixto de Condiciones de Trabajo del Personal al Servicio de la Excm. Diputación Provincial de Huelva (B.O.P. de Huelva n.º 165, de 29 de agosto de 2025), tras la no aceptación por parte de las personas integrantes del Colectivo 1 de la Bolsa de Auxiliar de Administración General de los ofrecimientos de las necesidades descritas a continuación, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 27.2 del vigente Acuerdo Mixto, por el Servicio de Recursos Humanos y Formación se informa que se procederá a realizar los ofrecimientos de las necesidades que a continuación se detallan:

Categoría	Bolsa de Empleo	Unidad destino	Tipo de interinidad	Observaciones	Procedimiento
1 Auxiliar de Administración General	Auxiliar Admón. General (Colectivo 2)	Servicio de Recursos Humanos y Formación	F.I. Exceso o Acumulación de tareas por un periodo inicial de 3 meses		Urgente (Art. 30.1.b)
1 Auxiliar de Administración General	Auxiliar Admón. General (Colectivo 2)	ZBSS Condado Norte	F.I. Sustitución		Urgente (Art. 30.1.b)

Los llamamientos se efectuarán a las personas integrantes de la Bolsa de Empleo correspondiente conforme al orden de prelación establecido en la misma y a la normativa vigente.

En Huelva, a fecha de firma electrónica.
LA JEFA DEL SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS Y FORMACIÓN

Excm. Diputación Provincial de Huelva
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
 www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7R5XB2F3RCQXXKCPUFOABTGA	Fecha	31/03/2026 10:55:22
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	ALICIA DEL BARRIO AGULLA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7R5XB2F3RCQXXKCPUFOABTGA	Página	1/1

